

0000060526

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2290

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4717

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 18 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 18 de julio de 2018 08:53**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1308527272	ZAMBRANO MEZA INES MARIUXI	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302189343	MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de abril de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3160221000	18/07/2018 8:59:20	67202	230.03m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Calle 319 y Avenida 220 de la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 11.10m. Calle 319; ATRAS: 9.70m propiedad de Joel Parrales; COSTADO DERECHO: 7.50m mas 1.15m mas 14.90m, con Arnaldo Mendoza; COSTADO IZQUIERDO: 22.11m propiedad de Cecilia Natalia Toala Saltos. Con Area Total de 230.03M2, Area vendida con anteriormente 226.40m2, área sobrante 452.82m2

Dirección del Bien: Barrio Eloy Alfaro
 Superficie del Bien: 230.03m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18/12/2009 0:00:00	18910		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del cantón Manta, siendo estas las siguientes: POR EL FRENTE. En cuarenta y un metros sesenta centímetros y calle trescientos diecinueve. POR ATRAS: En veintidós metros cuarenta centímetros, señor Emilio Delgado, más veinte metros veinte centímetros, señor Joel Parrales. POR EL COSTADO DERECHO. En siete metros cincuenta centímetros, más un metro quince centímetros, más catorce metros noventa centímetros señor Arnaldo Mendoza. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros sesenta centímetros y Avenida doscientos veinte

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Eloy Alfaro

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Calle 319 y Avenida 220 de la parroquia Eloy Alfaro del Canton

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

miércoles, 18 de julio de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2290

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4717

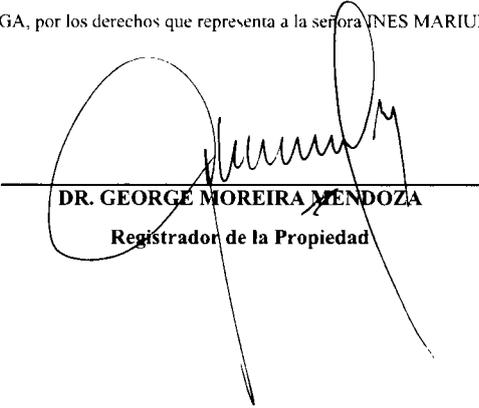
Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 18 de julio de 2018

Manta

El señor SERGIO JOAQUIN MEZA ARTEGA, por los derechos que representa a la señora JINES MARIUXI ZAMBRANO MEZA

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

0000060527



Factura: 001-002-000029811

20181308001P02636



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P02636						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ABRIL DEL 2018, (10:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302189343	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO MEZA INES MARIUXI	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1308527272	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	SERGIO JOAQUIN MEZA ARTEAGA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	17290.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



0000060528

2018	13	08	01	P	02636
------	----	----	----	---	-------

COMPRAVENTA

OTORGA LA SEÑORA

AUXILIADORA MONSERRATE MEZA ARTEAGA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA

INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA.-

CUANTIA:

USD \$17.280,23

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veintisiete de Abril del dos Mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara la señora **AUXILIADORA MONSERRATE MEZA ARTEAGA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, ocho, nueve, tres, cuatro, tres, con número de teléfono 0992888779, correo au.xim@hotmail.com, por

sus propios y personales derechos, de estado civil divorciada, a quien para efectos de este contrato se le denominará como "**VENDEDORA**"; y por otra parte el señor **SERGIO JOAQUIN MEZA ARTEGA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, cuatro, cinco, ocho, cinco, seis, de estado civil casado, con número de teléfono 0979377824, correo león.delvalle@hotmail.com, por los derechos que representa a la señora **INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA**, en su estado civil divorciada, con Poder Especial de fecha veinticinco de abril del dos mil once, realizado en la Notaria Primera del cantón Manta, ante la abogada Vielka Reyes Vinces , con el número 351, el mismo que se adjunta en copia debidamente certificada para que sirva como habilitante, quien a la vez declara el Apoderado que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado y que la Poderdante señora **Ines Mariuxi Zambrano Meza**, se encuentra viva, haciéndome responsable de este mandato, a quien para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la "**COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme



0000060529

presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte la señora **AUXILIADORA MONSERRATE MEZA ARTEAGA,**

con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, ocho, nueve, tres, cuatro, tres, con número de teléfono 0992888779, correo au.xim@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, de estado civil divorciada, a quien para efectos de este contrato se le denominará como "**VENDEDORA**"; y por otra parte el señor **SERGIO JOAQUIN MEZA ARTEGA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, seis, cuatro, cinco, ocho, cinco, seis, de estado civil casado, con número de teléfono 0979377824, correo león.delvalle@hotmail.com, por los derechos que representa a la señora **INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA**, en su estado civil divorciada, con Poder Especial de fecha veinticinco de Enero del dos mil once, realizado en la Notaria Primera del cantón Manta, ante la abogada VIELKA REYES VINCES, con el número 351, el mismo que se adjunta en copia debidamente certificada para que sirva como habilitante, a quien para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la "**COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, hábil y capaz de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: Con fecha 7 de septiembre de



0000060530

1992, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica primera de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha de otorgamiento 22 de julio 1992, en donde se realizó la compra venta entre la señora AUXILIADORA MONSERRATE MEZA ARTEAGA y la Ilustre Municipalidad de Manta de Un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del cantón Manta, siendo estas las Siguietes: POR EL FRENTE: En catorce metros con sesenta centímetros y calle trescientos diecinueve. POR ATRAS: En veintiún metros cuarenta centímetros, señor Emilio Delgado, más veinte metros veinte centímetros, señor Joel Parrales. POR EL COSTADO DERECHO: En siete metros cincuenta centímetros, más un metro quince centímetros y señor Arnaldo Mendoza. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros sesenta centímetros y Avenida doscientos veinte; así mismo consta inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 8 de mayo de 1997 una RECTIFICACION DE MEDIDAS, mismo otorgado en la notaria cuarta del Cantón Manta, actuando como partes la señora AUXILIADORA MONSERRATE MEZA ARTEAGA y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA, con fecha de otorgamiento del 23 de abril de 1997; consta inscrita

en el Registro de la Propiedad con fecha 20 de junio del 2005, Una rectificación de número de cedula, otorgada en la Notaria Tercera de este Cantón Manta, con fecha de otorgamiento del 10 de junio del 2005; consta inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 28 de septiembre del 2017, una escritura de REMANENTE de la parte sobrante, con un área total de doscientos veintiséis metros cuadrados con cuarenta centímetros cuadrados, otorgado en la notaria Primera del cantón Manta , con fecha de otorgamiento 21 de septiembre del 2017; así mismo consta inscrita de fecha 29 de enero del 2018, compraventa de una parte de terreno a favor de Toala Saltos Cecilia Natalia, otorgado en la Notaria Primera del cantón Manta, con fecha de otorgamiento del 24 de enero del 2018, mismo predio que se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la señora vendedora, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, esto es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión número 0056-019471 y según autorización número 0056-019471-A, área a desmembrar a favor de la señora **INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA**, el mismo que se



0000060531

encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del calle 319 y avenida 220 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11,10m. calle 319. **ATRAS:** 9,70m propiedad de Joel Parrales. **COSTADO DERECHO:** 7,50m. mas 1,15m más 14,90m, con Arnaldo Mendoza. **COSTADO IZQUIERDO:** 22,11m

propiedad de Cecilia Natalia Toala Saltos, con área total de 230,03m², área vendida con anteriormente 226,40m², área sobrante 452,82m².-

CUARTA: PRECIO Y CUANTIA: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA**

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON VEINTITRES CENTAVOS (\$17,280.23), cantidad que la

vendedora recibe en dinero en **EFFECTIVO** y en moneda de curso legal, quien declara que lo recibe a su

entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz

objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas,

usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:**

Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza,

 sin embargo se obliga al saneamiento por evicción

conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-**

La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta



0000060532

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130264585-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MEZA ARTEAGA
SERGIO JOAQUIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-02-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA AUXILIADORA
SANCHEZ SALTOS




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOPER PROFESIONAL

ES 34312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEZA FILIMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTEAGA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-17

18M 15 11 381 27




DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL JEFE DE OFICINA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

051 JUNTA N.º

051 - 208 NÚMERO

1302645856 CÉDULA

MEZA ARTEAGA SERGIO JOAQUIN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



REFERENCIAL Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTADO DE CUENTA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS TRABAJOS PULCRIFICACIONES Y REPARACIONES

27-ABR-2018

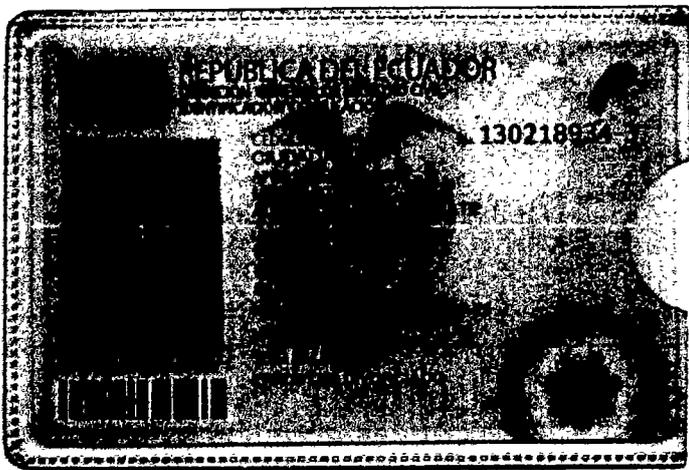
PRESENTE DE LA JUNTA

UNION MANTA

27-ABR-2018

Santiago Fierro Ibarra

SECRETARIO DE LA JUNTA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

046
JUNTA No

046 - 052
NUMERO

1302189343
CEDULA



MEZA ARTEAGA AUXILIADORA
MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MAMABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN MANTA
27 ABR 2018
[Handwritten Signature]
Cantón Manta



0000060533

Ficha Registral-Bien Inmueble

18910



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18007797, certifico hasta el día de hoy 13/04/2018 14:40:47, la Ficha Registral Número 18910.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 18 de diciembre de 2009 Parroquia ELOY ALFARO
Superficie del Bien.
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Eloy Alfaro



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del cantón Manta, siendo estas las siguientes: POR EL FRENTE: En cuarenta y un metros sesenta centímetros y calle trescientos diecinueve. POR ATRAS: En veintiun metros cuarenta centímetros, señor Emilio Delgado, más veinte metros veinte centímetros, señor Joel Parrales. POR EL COSTADO DERECHO: En siete metros cincuenta centímetros, más un metro quince centímetros, más catorce metros noventa centímetros señor Arnaldo Mendoza. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiun metros sesenta centímetros y Avenida doscientos veinte.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ECUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1802 07/sep/1992	1 339	1 340
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	715 08/may/1997	431	432
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	1556 20/jun/2005	21 956	21 964
COMPRA VENTA	REMANENTE	2999 28/sep/2017	78.569	78 582
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	378 29/ene/2018	9.328	9 357

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de septiembre de 1992 Número de Inscripción: 1802 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3501 Folio Inicial: 1 339
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 1 340
Cantón Notaría: MANTA

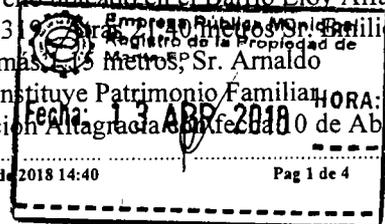
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Ilustre Municipalidad de Manta, representada por los sres. Dr. José España Tejena, Alcalde de Manta y Abg. Joffre Echeverría Santana, Procurador Síndico Municipal. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro dentro de lo siguientes linderos y medidas: Por el frente 14,60 metros calle 319, Sr. Emilio Delgado más 20,20, Sr. Joel Parrales Por el Costado Derecho 7,50 metros, más 15 metros, Sr. Arnaldo Mendoza Por el Costado Izquierdo 21,60 metros, Ave. 220.Terreno que constituye Patrimonio Familiar. Actualmente extinguido por subrogación con un terreno ubicado en la Lotización Altaguacá el día 0 de Abril





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000060534

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1302189343	MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE	VIUDO(A)	MANTA	ALTAGRACIS AVA LAS ACACIAS CALLE 28 DE NOVIEMBRE

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	715	08/may/1997	431	432
COMPRA VENTA	1802	07/sep/1992	1339	1340

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de septiembre de 2017 **Número de Inscripción:** 2999 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7489 Folio Inicial.78.569
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final.78.582
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de septiembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

REMANENTE La parte sobrante ubicada en el Barrio Eloy Alfaro calle 319 y avenida 220 de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Con un área total de Doscientos veintiséis metros cuadrados con cuarenta centímetros cuadrados (226,40 m2).

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302189343	MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANTA	ALTAGRACIS AVA LAS ACACIAS CALLE 28 DE NOVIEMBRE

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1802	07/sep/1992	1339	1340
COMPRA VENTA	715	08/may/1997	431	432
COMPRA VENTA	1556	20/jun/2005	21956	21964

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2018 **Número de Inscripción:** 378 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 735 Folio Inicial:9.328
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 9.357
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de enero de 2018

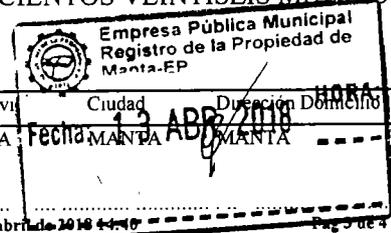
Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

COMPRAVENTA La parte sobrante ubicada en el Barrio Eloy Alfaro Calle 319 y Avenida 220 de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, provincia de Manabí. Con un área total de DOSCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308326857	TOALA SALTOS CECILIA NATALIA	SOLTERA	MANTA	MANTA

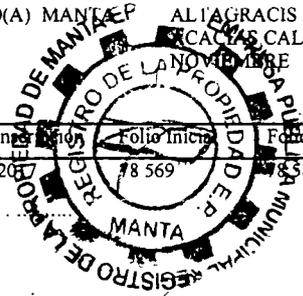


VENDEDOR 1302189343 MEZA ARTEAGA AUXILIADORA
MONSERRATE

DIVORCIADO(A) MANTA EP AL I'AGRACIS AVA LAS
CALLE 28 DE

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2999	28/sep/2017	78 569	78 582



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:40:47 del viernes, 13 de abril de 2018

A petición de: MEZA ARTEAGA AUXILIADORA
MONSERRATE

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.


AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

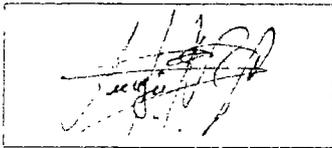


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta.EP
Fecha: 13 ABR 2018 HORA: ---



0000060535

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302645856

Nombres del ciudadano: MEZA ARTEAGA SERGIO JOAQUIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ SALTOS MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: MEZA FILIMON

Nombres de la madre: ARTEAGA MARIA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-116-83079



185-116-83079

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302645856

Nombre: MEZA ARTEAGA SERGIO JOAQUIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-116-83087



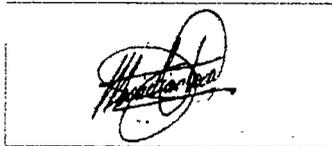
188-116-83087





0000060536

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302189343

Nombres del ciudadano: MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIPLOMADO SUPERIOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MEZA DELGADO FELIMON

Nombres de la madre: ARTEAGA ZAMBRANO MARIA INES

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-116-82976



183-116-82976

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302189343

Nombre: MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-116-83020



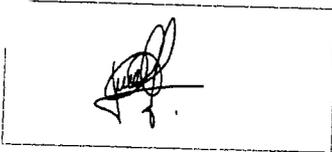
189-116-83020





0000060537

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308527272

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MEZA INES MARIUXI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO MACIAS MANUEL ESTEBAN

Nombres de la madre: MEZA AUXILIADORA MONSERRATE

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-116-42551



183-116-42551

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308527272

Nombre: ZAMBRANO MEZA INES MARIUXI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-116-42557



180-116-42557



Factura: 001-002-000029742

0000060538



20181308001000470



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308001000470

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. VIELKA REYES VINCES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2018, (15.37)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAMBRANO MEZA INES MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308527272
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2011
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AUXILIADORA MEZA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1302189343

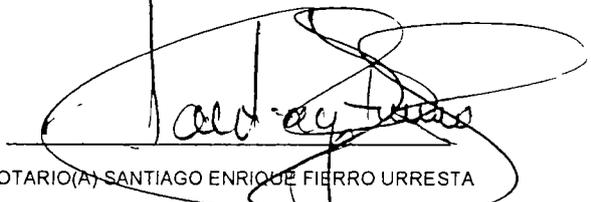
OBSERVACIONES:	ESCT. NO 351 DEL 2011
----------------	-----------------------

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20181308001000470

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2018, (15.37)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	351

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ZAMBRANO MEZA INES MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308527272
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	351

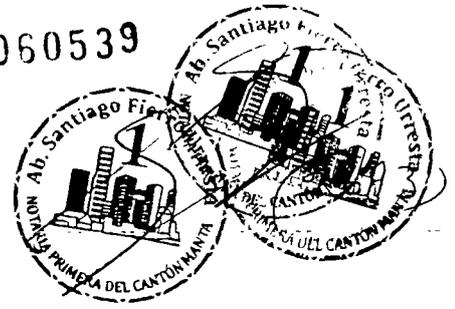


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

mul resercto resercto y tres

0000060539



NUMERO: 351

PODER ESPECIAL .-.

QUE OTORGA LA SEÑORA INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA.-

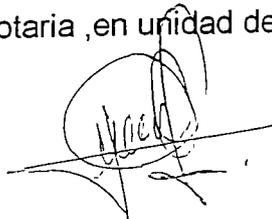
FAVOR DEL SEÑOR SERGIO JOAQUIN MEZA ARTEAGA .-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

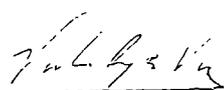
.....

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día veinticinco de Enero del dos mil once, ante mí la **Abogada VIELKA REYES VINCES**, Notaría Pública Primera Encargada del cantón Manta, **COMPARECE** la señora **INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA**, de estado civil divorciada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse y de haberme presentado su respectivo Pasaporte .- **DOY FE.-** Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura dicha otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga un **PODER ESPECIAL**, en los siguientes términos: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** La señora **INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, plenamente capaz para contratar y obligarse, libre y voluntariamente y por sus propios y personales derechos, comparece a otorgar un Poder Especial.- **SEGUNDA : OBJETO DEL PODER.-** La señora **INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA** confiere Poder Especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor **SERGIO JOAQUIN MEZA ARTEAGA** portador de la cedula de ciudadanía No. 130264585-6, para que en su nombre y representación proceda a realizar los siguientes actos ; A) Queda facultado mi mandatario para que como si fuera yo mismo pacte el justo precio para la compra , forma de pago

y reciba el valor acordado, cuidando siempre mis intereses; B).- Para que suscriba la respectiva escritura de promesa de compraventa en calidad de comprador de ser necesario ; y, también la escritura de compra venta definitiva de cualquier bien inmueble en calidad de comprador. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento público. - Minuta firmada por la Abogado DAVID MARQUEZ COTERA con registro No. 3.176 del Colegio de Abogado de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura a la otorgante de principio a fin en alta y clara voz:, la aprueba y firma en unidad de acto, conmigo la Notaria ,en unidad de acto DOY FE.-



INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA
C.C.NO. 130852727-2


LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Violeta Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

el resarcito moral y costo

CIUDADANIA 130264585-6

ARTEAGA SERGIO JOAQUIN
SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
FEBRERO 1958
0013 00202 M
SANTA ANA
DE VUELTA LARGA 1958



[Handwritten signature]

0000060540 E334312242 (2.694)

ECUATORIANA*****

CASADO MARIA AUXILIADORA SANCHEZ G

SECUNDARIA

FILIMON MEZA

MARIA ARTEAGA

MANTA

23/09/2022

REN 32353 12

CHOFET PROFESIONAL

23/09/2022

PULGAR DE PECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2019

034-0089 1302645856

NÚMERO CÉDULA

MEZA ARTEAGA SERGIO JOAQUIN

MANTÁ
PROVINCIA MANTÁ
CANTÓN MANTÁ
ZONA PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

a qu
lad
ven
señ
lez
JAVI
do de
le
val
a
migo

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL
 IDENTIFICACION Y RESOLUCION

CIUDADANIA No. 130852727-2
 ANO MEZA INES MARIUXI
 17 SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
 FEBRERO 1975
 003 0071 01090 F
 SANTA ANA
 DE VUELTA LARGA 975



FIRMA DEL REGISTRADO

0000060541
 ECUATORIANA
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA
 MANUEL ESTEBAN ZAMBRANO MACIAS
 AUXILIADORA MONSERRATE MEZA
 MANTA
 04/01/2023
 04/01/2011
 REN 3487755
 PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Julio del 2009
 130852727-2 200 - 0124
 ZAMBRANO MEZA INES MARIUXI
 MANTA

CON Mesa 16 Costa Rica 10.1.1980.24
 INTA PROVINCIAL DE MANTAS - 009723
 114393 00000011 0.02 09

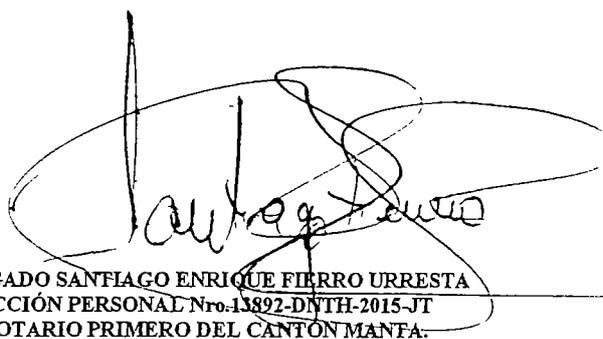
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es compulsada de la copia certificada que me
 fue presentada y devuelta al interesado
 en..... 04 Hojas útiles
 27 ABR 2018
 Manta a.....
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Factura: 001-002-000029742

2018	13	08	01	000470
------	----	----	----	--------

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ABG. VIELKA REYES Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 03 FOJAS ÚTILES (ESC.351) AUTORIZADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL 2011.- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO/A: AUXILIADORA MEZA CON C.C.No.130218934-3.- MANTA 25 DE ABRIL DEL 2018.-EL NOTARIO.-

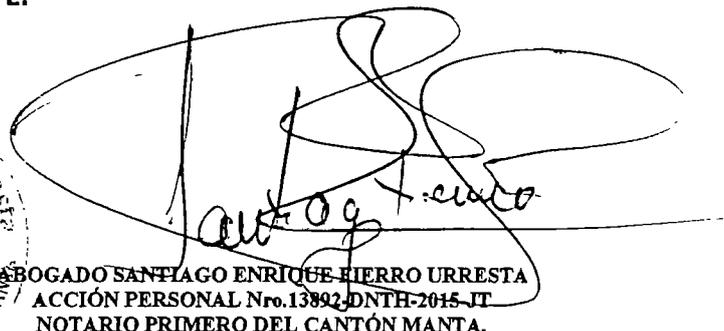



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.

2018	13	08	01	000470
------	----	----	----	--------

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 351 del 25 de ENERO del 2011, de **PODER ESPECIAL** QUE OTORGA LA SEÑORA INES ZAMBRANO MEZA A FAVOR DEL SR. SERGIO MEZA ARTEAGA, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-** PETICIONARIA/O AUXILIADORA MEZA C.C. No..130218934-3, Manta 25 de ABRIL del 2018.-**DOY FE.-**




ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



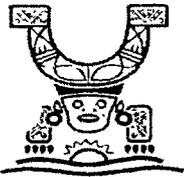
COMPROBANTE DE PAGO



13/04/2018 12:39

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-16-02-21-000	230,03	17280,23	329264	838
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302189343	MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE	PARROQUIA ELOY ALFARO - CALLE 319 AVENIDA 220	Impuesto principal		172,80		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		51,84		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		224,64		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		224,64		
1308527272	ZAMBRANO MEZA INES MARIUXI	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 13/04/2018 12:39:20 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



7763443098

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



RECIBADO

TESORERIA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

IMPORTE TOTAL: 224,64

IMPORTE PAGADO: 224,64

IMPORTE A PAGAR: 0,00

SUJETO A VERIFICACION

TOTAL: 2,33

Comisión Efectivo: 0,54

IVA %: 0,06

Efectivo: 1,73

FORMA DE PAGADO: Efectivo

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA

OFICINA: 76 - MANTA (AG.) GP-H0111

CONCEPTO DE PAGO: 110006 DE ALCABALAS

REFERENCIA: 776369153

CONVENIO: 3-0017157-4 (3)-OTA ORIENTE

CONVENIO: 2950 SCE-GOSIEMO PROVINCIAL DE MANA

13/04/2018 02:51:54 p.m. OK

Beneficador R.P. MANTA

CAJA 5

AGENCIA CANTONAL

BANECUADOR

13 ABR 2018



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Guabí

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000089610

~~1302189343001~~

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE
NOMBRES: P. ELOY ALFARO-CALLE 319 AV. 220
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 13/04/2018 14:20:01
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
VALIDO HASTA: jueves, 12 de julio de 2018		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3160221000		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000060543

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 120248

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3160221000 PARROQUIA ELOY ALFARO - CALLE 319 AVENIDA 220

Manta, trece de Abril del dos mil diesiocho



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091479

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE
ubicada PARROQUIA ELOY ALFARO CALLE 319 AVENIDA 220
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$17280.23 DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 23/100.

~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL~~
AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 13 DE ABRIL DEL 2018

Director Financiero Municipal

0000060544



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 149501

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0149501

No. Electrónico: 57118

Fecha: 11 de abril de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-02-21-000

Ubicado en: PARROQUIA ELOY ALFARO - CALLE 319 AVENIDA 220

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 230,03 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302189343	MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6975,21
CONSTRUCCIÓN:	<u>10305,02</u>
	17280,23

Son: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES CON VEINTITRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

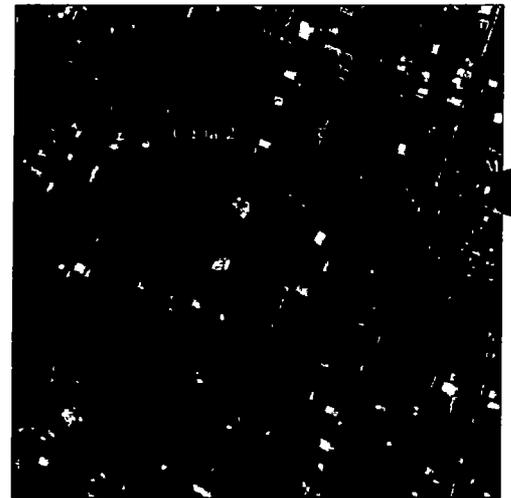
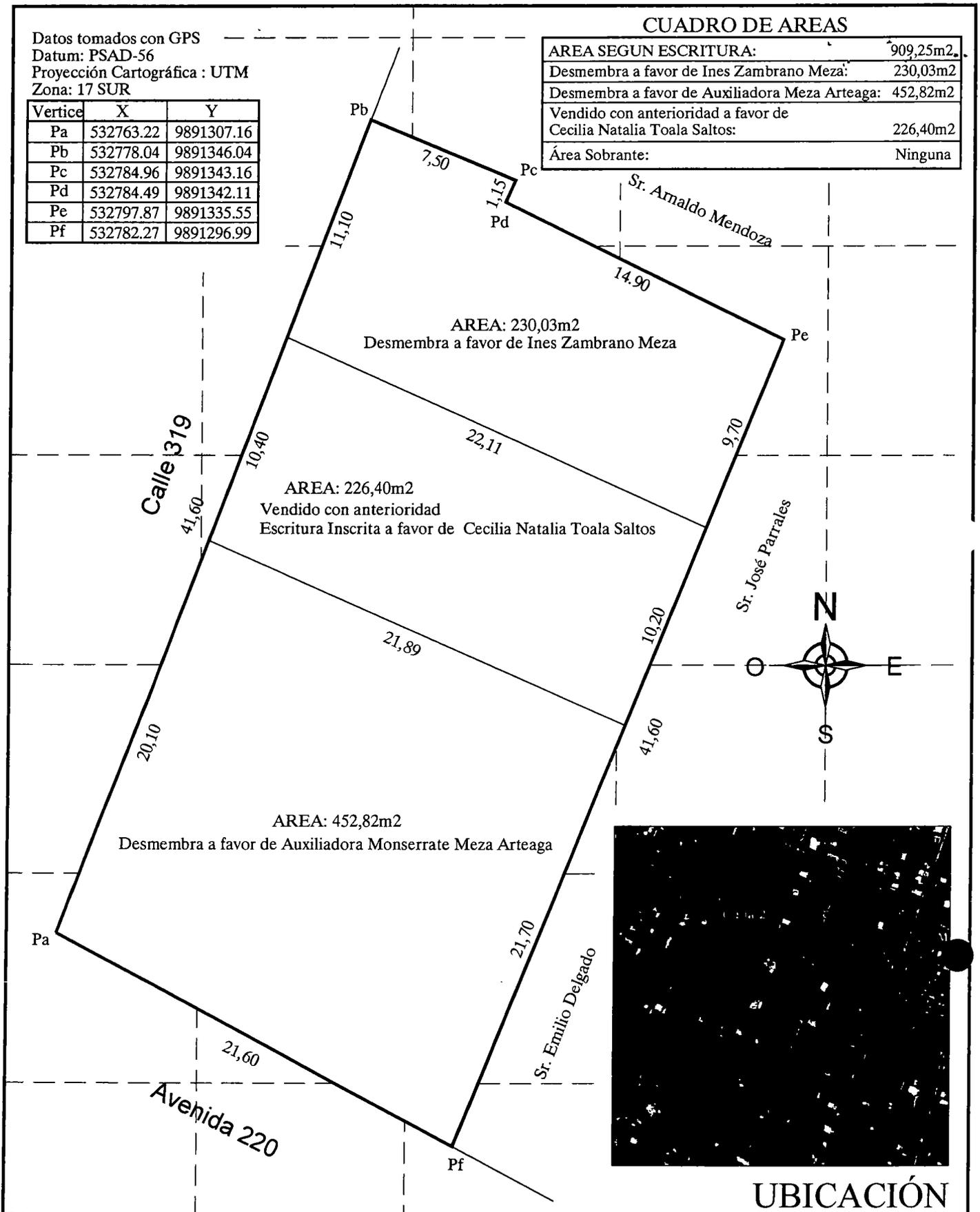
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. ~

Datos tomados con GPS
 Datum: PSAD-56
 Proyección Cartográfica : UTM
 Zona: 17 SUR

Vertice	X	Y
Pa	532763.22	9891307.16
Pb	532778.04	9891346.04
Pc	532784.96	9891343.16
Pd	532784.49	9891342.11
Pe	532797.87	9891335.55
Pf	532782.27	9891296.99

CUADRO DE AREAS

AREA SEGUN ESCRITURA:	909,25m ²
Desmembra a favor de Ines Zambrano Meza:	230,03m ²
Desmembra a favor de Auxiliadora Meza Arteaga:	452,82m ²
Vendido con anterioridad a favor de Cecilia Natalia Toala Saltos:	226,40m ²
Área Sobrante:	Ninguna



UBICACIÓN

PROPIETARIA:

AUXILIADORA MONSERRATE MEZA ARTEAGA

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: ELOY ALFARO	TECNICO:  ARQ CELIA ESPINOZA CARDENAS Reg Profesional 1016-13-1194150
SECTOR: Calle 319 y Avenida 220	SUPERFICIE SEGUN ESCRITURA: 909,25m²	ESCALA: 1 : 250	
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	FECHA: 05 FEBRERO 2017	FORMATO: A 4	



No 0056-019471

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad de la Sra. Auxiliadora Monserrate Meza Arteaga, ubicado en el barrio Eloy Alfaro, calle 319 Avenida 220 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 3160208000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 22 de Julio de 1992 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de Septiembre de 1992. Posteriormente se realizó rectificación de medidas y linderos, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 23 de Abril de 1997 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 08 de Mayo de 1997).

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 41,60m. Calle 319.

Por atrás: 21,40m. Con Emilio Delgado más 20,20m. Con Joel Parrales.

Por el costado derecho: 7,50m. Más 1,15m. Más 14,90m. Con Arnaldo Mendoza.

Por el costado izquierdo: 21,60m. Avenida 220.

Área total: 909,25m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con: 226,40m².

1.- A favor de Cecilia Natalia Toala Saltos, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 24 de Enero de 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 29 de Enero de 2018.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA: 230,03m².

Frente: 11,10m. Calle 319.

Atrás: 9,70m. Propiedad de Joel Parrales.

Costado derecho: 7,50m. Más 1,15m. Más 14,90m. Con Arnaldo Mendoza.

Costado izquierdo: 22,11m. Propiedad de Cecilia Natalia Toala Saltos.

Area total: 230,03m².

AREA SOBRANTE A FAVOR DE AUXILIADORA MONSERRATE MEZA ARTEAGA: 452,82m².

Frente: 20,10m. Calle 319.

Atrás: 21,70m. Propiedad de Emilio Delgado.

Costado derecho: 21,89m. Propiedad de Cecilia Natalia Toala Saltos.

Costado izquierdo: 21,60m. Avenida 220.

Area total: 452,82m².

NOTA: Esta área sobrante le queda a la propietaria Sra. Auxiliadora Meza Arteaga ya que no se realizó la venta a favor de Cristina Monserrate Perero Meza.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0284-DACRM-JCM-2017 de fecha 25 de Abril del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Abril 25 del 2017 con el No. 0137-B-013148

Manta, Febrero 07 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0063826

AUTORIZACION

No. 0056-019471-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. INES MARIUXI ZAMBRANO MEZA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Auxiliadora Monserrate Meza Arteaga, ubicado en el barrio Eloy Alfaro calle 319 y Avenida 220 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,10m. Calle 319.

Atrás: 9,70m. Propiedad de Joel Parrales.

Costado derecho: 7,50m. Más 1,15m. Más 14,90m. Con Arnaldo Mendoza.

Costado izquierdo: 22,11m. Propiedad de Cecilia Natalia Toala Saltos.

Area total: 230,03m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Abril 25 del 2017 con el No. 0137-B-013148-A.

Manta, Febrero 07 del 2018

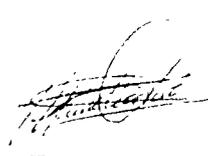
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

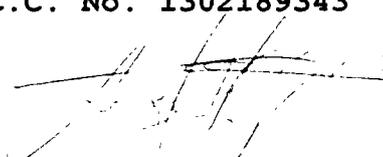


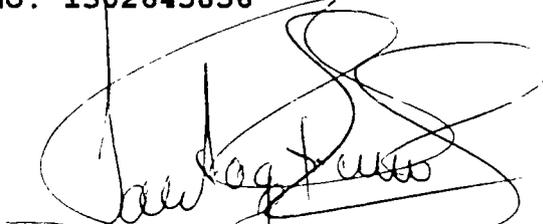
0000060546



firmada por el Abogada Nury Bravo, Matricula del Foro de Abogados, 13- 2016-293. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

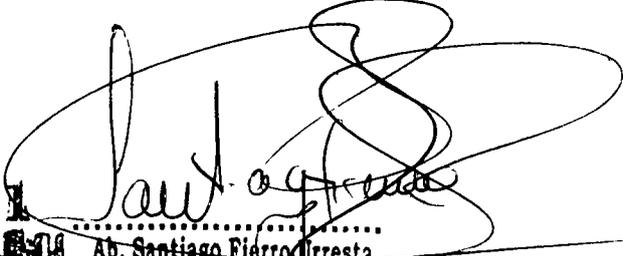

AUXILIADORA MONSERRATE MEZA ARTEAGA
C.C. No. 1302189343


SERGIO JOAQUIN MEZA ARTEAGA
C.C. No. 1302645856


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2018130801P02636.- EL NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000060547

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2290

Número de Repertorio:

4717

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2290 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308527272	ZAMBRANO MEZA INES MARIUXI	COMPRADOR
1302189343	MEZA ARTEAGA AUXILIADORA MONSERRATE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	18910	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3160221000	67202	COMPRAVENTA

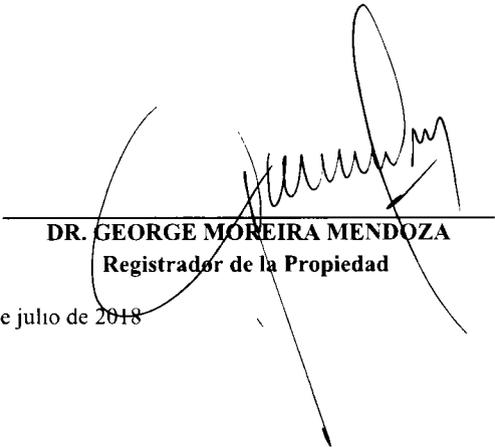
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-jul./2018

Usuario: marcelo_zamora1



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 18 de julio de 2018